



AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE

BOLETIN INFORMATIVO

01

EDICIÓN ENERO - MARZO 2016

“DESPUÉS DEL PAN, LA EDUCACIÓN ES EL ALIMENTO ESENCIAL DE LOS PUEBLOS”

EDUCACIÓN, CONCERTACIÓN, DIRECCIONAMIENTO
Y ENFOQUE SON NUESTRO NORTE”



Av. Expreso V Centenario - Esq. Av. San Martín, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 686-6520 Fax: (809) 686-6766 (809) 686-8115



FRENER BELLO : NO HAY MEJOR MANO DURA QUE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY

“Aplicar la ley apegada al respeto de los ciudadanos y la concertación con todas las fuerzas vivas, es nuestra misión”

DR. FRENER BELLO ARIAS
General de Brigada, P.N., Director AMET



CONSEJO DE PRODUCCIÓN

Dr. Frener Bello Arias
Director General

Lic. Jorge Aquino Frías
Subdirector de Comunicaciones

Arq. Claudia Abréu
Diseño y Diagramación

Lic. María Peña
Fotografía

Arq. Yanet Jiménez
Asesora

PINCELADAS

Desde que asumió la dirección del Estado dominicano, el presidente Danilo Medina ha prestado gran interés en resolver el problema del tránsito y especialmente el congestionamiento del parque vehicular así como el rescate de los espacios públicos.

Ante esta problemática, designó al general de brigada Frener Belllo Arias al frente de la Autoridad Metropolitana de Transporte, órgano encargado de regular el tránsito y la seguridad vial en el país.

Cabe destacar que tras su designación en esta posición, el general Bello Arias, utilizó tres herramientas para cumplir con la palabra empeñada del primer mandatario, La Educación vial como instrumento esencial, Aplicación de la Ley sin distinción y la concertación con los actores del tránsito.

Y es que en tan sólo siete meses de gestión se están reflejando significativamente los resultados de estas acciones, por lo que la sociedad en sentido general ha valorado positivamente cada uno de los programas aplicados para resolver este flagelo.

Si a todo esto sumamos la transparencia de la actual gestión, el dinamismo en cada departamento, gerencia y el trato humano a cada uno de los agentes, estamos conscientes que a menor plazo, estaremos en presencia de una ciudad ordenada tranquila y hermosa.

En hora buena general, por que no hay mejor mano dura que la aplicación de la ley sin importar rangos, color o riqueza.

EDUCACIÓN, CONCERTACIÓN, DIRECCIONAMIENTO Y ENFOQUE SON NUESTRO NORTE

Tras su designación como director de la Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET, mediante decreto presidencial 234-15, emitido por el Poder Ejecutivo, el general de brigada Frener Bello Arias, ha asumido con responsabilidad y esmero el compromiso de convertir esta institución en un verdadero instrumento regulador del tránsito en el país, siempre apegado al respeto de las leyes y de los derechos humanos.

Con una amplia trayectoria policial y profesional, Bello Arias, ha diseñado una serie de estrategias y proyectos tendentes a eliminar de raíz el caos imperante en calles, carreteras y avenidas de todo el territorio nacional.

Ha sido un abanderado de la concertación como forma de hacer más eficiente su rol de gerente, por lo que desde que asumió esta importante posición ha realizado encuentros con los diversos sectores involucrados en este mal.

Ha recibido el respaldo de importantes organizaciones sindicales ligadas al transporte, empresarios, alcaldes, líderes religiosos y comunitarios, quienes no escatiman esfuerzos a fin de corregir los males que producen el congestionamiento de vehículos.

Para alcanzar grandes metas en el tiempo que lleva de gestión, el director de AMET, se desplaza constantemente a los puntos más críticos del Gran Santo Domingo, donde supervisa el funcionamiento vehicular y en esos escenarios implementa soluciones inmediatas.

El incremento del parque vehicular en las calles del Gran Santo Domingo, representa actualmente un dolor de cabeza para los usuarios de las vías que se desplazan diariamente hacia el Distrito Nacional.

Director de Amet, momentos en que entrega material educativo sobre prevención de accidentes, durante la celebración de la Semana de Seguridad Vial.



Este incremento genera grandes congestionamientos en puntos definidos por las autoridades como neurálgicos, en las principales vías de acceso, en circulación Este – Oeste y viceversa.

Para corregir este mal, el director de la AMET, junto a un experimentado equipo de técnicos de esa institución creó el corredor Paris, en una primera etapa, que consiste en un cordón de agentes establecidos desde la avenida 27 de febrero con Leopoldo Navarro hasta los enfoques de los puentes Duarte y profesor Juan Bosch.

Esta acción ha permitido que los ciudadanos que se desplazan hacia la zona oriental en las denominadas horas pico, poder hacerlo en un tiempo considerable evitando así el estrés que producen este mal.

Ante esta medida, los usuarios del transporte la han recibido con beneplácito y otros piden a las autoridades que estos programas sean extendidos a otros puntos.

Esta acción, sumada a decenas de medidas dirigidas a mejorar el funcionamiento del tránsito en el país, es lo que compromete cada día al nuevo director a seguir fortaleciendo los programas de seguridad vial, una aspiración y un compromiso del presidente Danilo Medina con la sociedad dominicana.



El general Frener Bello conversa con un agente de Amet durante una jornada de supervisión

CORREDOR PARIS



Descongestionamiento del tránsito tras las canalización colocada para el funcionamiento del Corredor Paris.



El director de Amet en mesa de trabajo

El hoy director de la Autoridad Metropolitana del Transporte (Amet), general Frener Bello Arias, llama a la ciudadanía a colaborar con esa institución para resolver el problema del tránsito en el país y precisa que la mejor forma de lograr sus metas es el cumplimiento y la aplicación de la ley, así como el respeto a los derechos humanos.

Destaca que el rol de los miembros de la AMET, no es exclusivo de regular el tránsito sino el de servir como garantes de la paz y la tranquilidad ciudadana en su condición de miembros del Plan Integral de Seguridad Ciudadana y el programa Vivir Tranquilo que implementa el gobierno dominicano.

En ese sentido, Bello Arias dijo que ya el rol de los miembros de esa institución no se limitará a organizar el tránsito, sino que, además, van a servir de soporte en las políticas de seguridad pública.

Destaca el alto oficial que se hace necesaria la participación de todos los sectores involucrados en el tránsito y el transporte del país, para modificar la ley 241, y adaptarla de esa manera a las demandas que exigen los nuevos tiempos.



El director de Amet firma junto al procurador general de La República en acuerdo de cooperación entre ambas instituciones



Toma de posesión del general Frener Bello como director de la Amet. Le acompañan el Jefe de la Policía Nacional, el Ministro de Interior y Policía y el Ministro de la Presidencia



Autoridades en la puesta en marcha del Plan Integral Seguridad Ciudadana



El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Gonzalo Castillo, conversa con el general Frener Bello en su despacho



El director de Amet conversa con el alcalde del Distrito Nacional, Roberto Salcedo

EL ROSTRO HUMANO SE ESCONDE EN CADA UNO DE NUESTROS AGENTES

Erróneamente existe un mal concepto del soldado policial, el que diariamente desafía vicisitudes y tropiezos, para mantener la paz y el orden. Y es que en cada agente, existe en su interior el criterio de la humildad y su grandiosa vocación de servicios.

No todo está perdido, en el caso de la Autoridad Metropolitana de Transporte sus miembros están formados no sólo para dirigir el tránsito y descongestionar zonas identificadas como vulnerables, en el corazón de cada uno de estos agentes, se puede visualizar su rostro humano, amor al prójimo y un gran criterio de la humildad.

Cada mañana, y enfrentando el peligro, se integran a sus labores, sin importar el frío o el calor, la sed o el hambre, la soledad de su familia, o simplemente, la triste amargura de no poder abrazar a sus seres queridos. Ya en el ocaso del día, y satisfechos del deber cumplido nuestros agentes regresan a su hogar, quizás cansados, pero orgullosos de servir a su institución, a la patria y sobretodo a los más humildes.

Y es que, en cada Amet, en cada uniforme, en cada ser humano, existe también el rostro de humildad, servicio y amor a su país.



Una agente de Amet toma una pausa para alimentar a un indigente



Labores humanitarias de nuestros agentes, ayudando a discapacitados a cruzar la vía.



PERFIL DEL GENERAL FRENER BELLO ARIAS

Nació el 28 de Agosto de 1951, en el municipio de Barahona, República Dominicana hijo de los esposos Arquimedes Bello Suero y Luz Del Alba Arias.

Es doctor en Derecho y diplomado en Gerencia Estratégica Policial y Política (DGEPP). Ingresó a las filas de la Policía Nacional el 27 de mayo de 1990.

Durante su dilatada carrera como profesional se ha destacado en el ejercicio de su profesión de abogado y en las diferentes áreas investigativas de la institución del orden, habiendo prestado servicios en el Departamento del Servicio Secreto (hoy Inteligencia Delictiva), Falsificaciones, Jefe de Investigaciones de Vehículos Robados, Homicidios, Comandante del Distrito y de la Unidad Manejo de Grupos en Conflictos con la Ley (Anti-Pandilla).

Además, en la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), Ayudante Jefe de Investigaciones Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Oficial Ejecutivo en el Hospital General de la Policía Nacional (HOSGEPOL), Jefe de Investigaciones en el Departamento de Prevención de la Corrupción y Gerente de Asuntos Legales del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL).

También, Oficial Ejecutivo Departamento Mao, Subcomandante Departamento de Falsificaciones, Encargado Unidad de Seguimiento a las Actuaciones Policiales, Encargado de la OCN-INTERPOL, Inspector en la Dirección Regional Santo Domingo Oriental, Sub-Director del Instituto de dignidad humana, Comandante Departamento Seguridad Interna entre otras.

Cabe destacar que ha lo largo de su trayectoria de vida ha acumulado una amplia formación académica, teniendo registrado en su historial de servicios un total de 63 Cursos, Talleres y Seminarios, tanto en el ámbito profesional como en lo policial, destacándose en: Bachelor Of Psychology, Miami (1976), Periodismo (1982) Locución Profesional (1984).

Es Licenciado en Derecho (1991), Post Grado en Derecho Penal en la UASD en 1992, curso de Internacional de Criminología (UASD, 1992) y Diplomado en Administración de Justicia (1996), entre otros.



Dr. Frener Bello Arias, general de brigada Policía Nacional, director Autoridad Metropolitana de Transporte

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

- Seminario Básico DrugEnforcement (1997)
- Curso Básico de Investigaciones (1999)
- Curso de Alta Gerencia (2001)
- Análisis de Problemas y Toma de Decisiones (2002)
- Curso Identificación de Drogas y Sustancias Controladas (2003)
- Avanzado para Oficiales Superiores (2004)
- Planeación Estratégica (2004)
- Liderazgo Ejecutivo Policial (2008)
- Diplomado en Derechos Humanos y Dignidad Humana
- Post Grado Seguridad Social
- Planeación Estratégica del ISSPOL
- Alta Gerencia Inmobiliaria
- Metodología de la Enseñanza Universitaria
- Delincuencia de Cuello Blanco
- Estado, Democracia y Reforma Constitucional
- Extradición, Proceso y Procedimiento, entre otros.



El presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina, toma juramento a las nuevas autoridades del orden

EXPERIENCIA

Se ha desempeñado como Instructor Policial y Militar, Catedrático en las Universidades UTESA, UCSD, IPES, IMES, entre otros centros de estudios superiores.

Como resultado de su meritoria hoja de servicios, ha sido objeto de varios reconocimientos y condecoraciones, entre las que se destacan; Reconocimiento por su destacada labor de apoyo a la Reforma Policial, Carta de Encomio por su brillante participación en el Histórico Operativo desarrollado en el Ensanche Capotillo y condecoración con la Orden del Merito Policial.

Como Inspector General de la Policía Nacional, cargo en el que fue designado el día 16 de Agosto, 2012, posición que ocupó durante tres años, en la que transformó y descentralizó esa dependencia policial convirtiéndola en un espacio de denuncias y soluciones para todos los que conforman el cuerpo del orden así como de ciudadanos que diariamente acudían a su despacho en busca de respuestas.

EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN; CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE TOMAR Y CONDUCIR

Los traumatismos causados por accidentes de tránsito son en la actualidad un importante problema de salud pública, y una de las principales causas de defunción y de discapacidades en todo el mundo.

Expertos en el tema precisan que cada año mueren aproximadamente 1.2 millones de personas, y millones, sufren traumatismos y discapacidades como resultado de accidentes en las vías públicas, principalmente en los países de ingresos bajos y medianos, además de generar enormes costos sociales para individuos, familias y comunidades, los traumatismos causados por el tránsito constituyen una pesada carga para los servicios de salud y para la economía.

El costo para los países, algunos de los cuales posiblemente ya afrontan otros problemas de desarrollo, puede representar de uno a dos por ciento del producto interno bruto.

Indican los estudiosos del tránsito que a medida que aumenta el número de vehículos motorizados, el problema de los accidentes en las vías públicas, se convierte en un flagelo que crece de manera acelerada, particularmente en los países en desarrollo.

Si no se frenan las tendencias actuales, en los próximos dos decenios los traumatismos causados por el tránsito aumentarán extraordinariamente en la mayor parte del mundo y los ciudadanos más vulnerables serán los más perjudicados, así lo revelan las estadísticas actuales.



“Se requiere con urgencia de medidas específicas apropiadas para corregir este flagelo”.

El Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito, publicado por primera vez en 2004 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial, definió las mejoras en la gestión de la seguridad vial y las medidas específicas que han llevado a notables disminuciones de las defunciones y los traumatismos causados por accidentes de tránsito en aquellos países industrializados que promueven la seguridad vial.



Este estudio mostró que el uso de cinturón de seguridad, cascos y dispositivos de retención para niños ha permitido salvar miles de vidas. La adopción de límites de velocidad, la infraestructura vial más segura, el control de la alcoholemia y las mejoras en la seguridad de los vehículos son medidas que ya han sido puestas a prueba y cuya eficacia ha sido comprobada en repetidas ocasiones.

La comunidad internacional debe ahora asumir el liderazgo y promover buenas prácticas en la gestión de la seguridad vial, así como la adopción de las intervenciones mencionadas en otros países, los cuales deberán adaptarlas a sus entornos particulares.

Con el fin de acelerar esas actividades, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 14 de abril de 2004 una resolución en la que se insta a dedicar mayor atención y más recursos para hacer frente a la crisis mundial de seguridad vial. La resolución 58/289, “Mejoramiento de la seguridad vial”, subraya la importancia de la colaboración internacional en este campo.



Fuente de los manuales:

David Silcock, presidente Alianza Mundial para la Seguridad Vial Etienne Krug, director del Departamento de Prevención de los Traumatismos y la Violencia Organización Mundial de la Salud David Ward Director General Fundación FIA para el Automóvil y la Sociedad Anthony Bliss Especialista Principal en Seguridad Vial Departamento de Transporte y Desarrollo Urbano Banco Mundial Beber y conducir.

En una resolución posterior (A58/L.60), aprobada en octubre de 2005, se ratificó el compromiso de las Naciones Unidas en este sentido, se exhortó a los Estados Miembros a poner en práctica las recomendaciones del Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito y se elogiaron las iniciativas de colaboración puestas en marcha hasta el momento para aplicar la resolución 52/289.

En particular, se instó a los Estados Miembros a concentrarse en los factores clave de riesgo y a establecer organismos rectores encargados de velar por la seguridad vial con el fin de contribuir a poner en práctica estas resoluciones. La Alianza Mundial para la Seguridad Vial (Global Road Safety Partnership, GRSP), la Organización Mundial de la Salud, la Fundación FIA para el Automóvil y el Banco Mundial han publicado una serie de manuales, de los cuales forma parte la presente publicación, destinados a los responsables de formular las políticas y a los profesionales.

Cada manual, proporciona orientación paso a paso a los países que deseen mejorar la seguridad vial y poner en práctica las intervenciones específicas descritas en el Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito.

Estos, proponen soluciones sencillas y eficaces en función del costo, que pueden salvar muchas vidas y disminuir la enorme carga que representan los accidentes de tránsito en todo el mundo. Instamos a todos a usar estos manuales.

AMET PUSO EN MARCHA CAMPAÑA PARA ORIENTAR PEATONES Y CONDUCTORES

La Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) puso en marcha el programa de Educación Vial dirigido a peatones y choferes, con el objetivo de educarlos, sensibilizarlos y concientizarlos sobre la importancia de cumplir las normas de tránsito para evitar sufrir accidentes lamentables.

La iniciativa tiene como meta, en una primera etapa, impactar a más de 100 mil peatones y conductores, con la entrega de volantes informativos y charlas de orientación.

“La presente campaña educativa dirigida a la “educación vial de peatones y choferes es uno de los componentes que sustentará el proyecto denominado seguridad vial que busca llegar al universo de usuarios de la red vial mediante una campaña educativa escrita, verbal y audiovisual que incida en aumentar la seguridad al transitar sobre el espacio público a partir de mejoras en el comportamiento de los ciudadanos”, precisó la AMET.

Destacó que se procura lograr una interacción más segura y de mayor armonía en la vía pública, con el objetivo de hacer la diferencia entre un viaje seguro o un accidente de tránsito que ponga en riesgo la seguridad física propia y/o de otros ciudadanos.

“Según estadísticas en el año 2015 se registraron 327 muertes de peatones por atropellamientos y 1,114 en accidentes”.

La AMET precisó que la conducta de cumplimiento a las normas de tránsito y los valores de respeto y cortesía al ceder el paso, aporta a la seguridad física de los ciudadanos, sus bienes y contribuyen a mejorar el flujo de vehículos de manera considerable.



La campaña es realizada en las intersecciones y puntos de mayor interacción entre peatones y conductores del transporte público. La misma seguirá proyectada inicialmente en el Distrito Nacional, para luego extenderla en una segunda etapa en el Gran Santo Domingo y todo el país.

A la iniciativa han sido incorporados jóvenes de educación media de diferentes centros educativos que cumplirán las 60 horas de servicios comunitarios escolares, quienes tendrán la responsabilidad de interactuar con los ciudadanos para educar y orientar de manera verbal sobre la campaña.



SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL 2015

Efectivo Programa de Educación y Prevención

Como forma de prevenir accidentes y educar a los conductores y peatones, la Autoridad Metropolitana de Transporte realiza cada año un amplio y efectivo operativo de educación y prevención, denominado **Semana de la Seguridad Vial**.

Este programa tiene como base que los conductores creen conciencia sobre la importancia que representa el uso del cinturón de seguridad, respeten los semáforos y las señales de tránsito.

El plan vial, que se realiza cada año, está dirigido además, a los motoristas y motoconchistas para que conozcan a profundidad la importancia que representa el uso del casco protector.

En el marco de la celebración de la semana de la Seguridad Vial se inició con el “lunes blanco”, mediante el cual se logró orientar a más de 80 mil ciudadanos en diferentes puntos del Gran Santo Domingo.

Para alcanzar mayor logro en el referido plan de concienciación, fueron utilizadas las redes sociales para orientar a la ciudadanía como Twitter, Facebook e Instagram.

Cada día fue dedicado a un factor de riesgo de la seguridad vial, dentro de los cuales cabe destacar el de recordar a los conductores el uso del cinturón de seguridad, el que considera un “seguro de vida”, por lo que es de vital importancia llevarlo siempre puesto, no ingerir bebidas alcohólicas ni el uso del celular mientras se conduce.

Este programa forma parte de las acciones educativas y de orientación que implemente la actual gestión con la finalidad de que los ciudadanos y ciudadanas adquieran conciencia de la importancia que representa el respeto a las leyes de tránsito.

Con el mismo se fortalece además la disminución de casos lamentables y de muertes causadas por no utilizar las herramientas necesarias a la hora de conducir.

Forma parte también del interés y el empeño del Presidente de la República, Danilo Medina Sánchez por lograr un mayor ordenamiento del tránsito vehicular en el país.



CONOCE A PROFUNDIDAD LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN VIAL Y SUS ACTITUDES PARA TUS HIJOS

La legislación contempla la posibilidad de incluir la educación vial en distintas asignaturas a lo largo de todas las etapas educativas, pero la importancia de la educación vial hace que los padres debamos ocuparnos también de ella y no delegarla a maestros o monitores de actividades específicas. Nosotros somos responsables de transmitir a nuestros hijos las actitudes, valores y normas de comportamiento vial. Por este motivo es muy importante la labor de los padres en la educación vial.

Es importante recordar que con estas edades los alumnos hacen uso de las vías públicas como peatones o viajeros, pero siempre acompañados de los adultos, por este motivo, las familias deben tener como objetivo prioritario el fomento de actitudes viales que vayan generando conciencia ciudadana y comportamientos encaminados a la creación del sentido vial, la convivencia y las pautas adecuadas para la movilidad segura.

Por otra parte, recordemos que los niños de estas edades no tienen bien desarrollada la capacidad de razonamiento ni la percepción sensitiva, tampoco la psicomotricidad y menos la capacidad para tomar decisiones frente a los problemas que se les presenta el tráfico.



Para alcanzar mayores niveles de formación y educación, se hace necesaria la integración de la familia como núcleo social.

Por esto deben ir siempre acompañados por personas adultas, que cuiden de ellos y los guíen con seguridad, dándoles a la vez pautas y ejemplos para ir adquiriendo esos conocimientos básicos (las señales o los comportamientos) al mismo tiempo cosas mal y de las ventajas cuando se hacen correctamente.

En este sentido, los padres se convierten en el primer instructor del niño en su aprendizaje vial y en el modelo que va a seguir en su futuro comportamiento.

De ahí que se haga imprescindible la colaboración de los padres y familiares en todos los programas de educación vial infantil que se promuevan.

Fuente: Fundación MAFRE



TRIBUTO A LA PATRIA Y HOMAJE AL CRISTO DE LA LIBERTAD

Juan Pablo Duarte

En ocasión de celebrarse el 203 aniversario del nacimiento del padre de la nacionalidad dominicana, la Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET, realizó una ofrenda floral como tributo a la lealtad y al sentimiento patriótico que forjaron los creadores de la República Dominicana.

La actividad patriótica se realizó en el mausoleo donde reposan los restos de los padres de la Patria a la que asistieron oficiales superiores, subalternos y alistados de la institución encargada de regular el tránsito en el país.

Juan Pablo Duarte y Díez, es considerado el dominicano de gloria más pura, por su vocación de servicios y sus sentimientos patrióticos encarnados en su obra libertadora.

Junto a Matías Ramón Mella y Francisco del Rosario Sánchez, ideó y presidió la lucha de organización político-militar clandestina a través de la sociedad secreta, La Trinitaria, creada para luchar contra la invasión haitiana y por la independencia nacional.

Desde el exilio, Duarte supervisó y financió la guerra de independencia llevada a cabo por sus compañeros de lucha, lo que derivó en su ruina económica.

Su liderazgo lo convirtió en blanco de acusaciones que lo llevaron a ser expulsado de la recién creada nación en varias ocasiones.

Su visión liberal se vio socavada por las élites conservadoras que pretendían someter el país a las potencias coloniales y volver al regionalismo tradicional. Sin embargo, sus ideales democráticos, han servido como principios rectores para la mayoría de los gobiernos dominicanos. Su iniciativa lo convirtió en un mártir político a los ojos de las generaciones posteriores.

En 1842, Duarte se convirtió en oficial de la Guardia Nacional, a la razón dirigida por el gobierno haitiano y en 1843 participó en la «Revolución Reformista» contra la dictadura de Jean Pierre Boyer, quien amenazaba con invadir la parte occidental de la isla con intención de unificarla.

Duarte sostuvo fuertes desacuerdos con sectores conservadores, en especial con el terrateniente Pedro Santana, quien consideraba inviables las ideas independentistas de Duarte. De estas pugnas, Santana salió fortalecido mientras que Duarte sufrió varios destierros y murió exiliado en Venezuela en 1876.



Ofrenda floral en el Altar de La Patria por el natalicio del prócer Juan Pablo Duarte y el mes de Efeméride Patria



350 NUEVOS AGENTES FUERON INTEGRADOS A LABORES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DURANTE EL PASADO MES DE DICIEMBRE

La Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) reforzó durante el mes de diciembre las labores de viabilización y prevención de accidentes en todo el país, en especial en el polígono central del Distrito Nacional, con la incorporación de 350 nuevos agente de esa institución a los servicios preventivos.

El lanzamiento de la nueva fuerza preventiva y de seguridad vial se realizó en la explanada frontal del edificio que aloja las oficinas principales de la institución en el Distrito Nacional.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo del coronel Félix A. Gómez Geraldino, subdirector del organismo encargado de regular el tránsito, quien ostentó la representación del general Frener Bello Arias, director de esa entidad.

“Tenemos una gran prueba ante la sociedad de lograr reducir los accidentes y las muertes violentas por esa causa. De igual forma eficientizar las labores de viabilización y fiscalización, para que los conductores transiten con mayor facilidad”, precisó Gómez Geraldino.

En ese escenario el alto oficial dijo que representa un reto lograr reducir los accidentes durante la temporada navideña, el cual confiamos podremos lograr con la integran hoy a las labores de viabilización y prevención de accidentes en todo el territorio nacional.



Formación de oficiales en la puesta en marcha del Programa “Navidad Feliz 2015”

“Hoy les pido actuar perseverancia y voluntad para alcanzar el éxito en la misión que tenemos por delante. Recordar que nuestras actuaciones deben estar apegadas a la Ley 241 sobre tránsito y sus modificaciones”, expresó.

Destacó que cuentan con el respaldo incondicional y la bendición del Todo Poderoso, “por lo que confío saldremos airosos del compromiso que tenemos en este período navideño de garantizar seguridad vial a toda la familia dominicana y los miles de visitantes que escogieron la República Dominicana para estas festividades”.

GOBIERNO ENTREGA FLOTILLA VEHICULAR PARA INCREMENTAR OPERATIVOS DE SEGURIDAD VIAL

El presidente de la República, Danilo Medina ha puesto gran interés en el ordenamiento del tránsito en el país, por lo que ha dado todo el apoyo logístico a la Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET, como órgano encargado de velar por un mayúsculo ordenamiento del mismo.

Recientemente, el primer mandatario hizo entrega de una flotilla de vehículos, Camionetas, unidades motorizadas e incluyó por primera vez un pettibone, un novedoso equipo mediante el cual se realizan rescates de vehículos pesados que se hayan accidentado en carreteras y avenidas.

Al inicio del año 2016, el director de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), tras recibir los vehículos por parte del gobierno central, entregó camionetas y motocicletas a siete dotaciones de igual cantidad de comunidades y tramos carreteros, con el objetivo de reforzar las labores de seguridad vial y prevenir accidentes de tránsito.

Las comunidades favorecidas con la designación de unidades vehiculares y motorizadas son Barahona, La Romana, San Juan de la Maguana, Bonao, La Cumbre, San Francisco de Macorís y Santiago.

Las llaves de las nuevas unidades fueron entregadas por el coronel Félix Gómez Geraldino, sub director de la AMET, en representación del general Frener Bello Arias, director del organismo encargado de regular el tránsito.

Las nuevas unidades vehiculares y motorizadas fueron entregadas en un acto celebrado en el Centro de Retención “El Coco”, antiguo Canódromo.

Las unidades distribuidas por la AMET forman parte de la flotilla de 10 camionetas, 20 motocicletas y una grúa pettibone, entregadas por el Gobierno, para reforzar las atenciones a las emergencias que sean reportadas a través del Sistema 9-1-1 y la seguridad vial en las principales ciudades, autopistas y carreteras.



Parte de los vehículos donados por el Gobierno Central a la Amet

GRANDES LOGROS EN 7 MESES: REMODELACIÓN, TECNIFICACIÓN Y APOYO A LOS SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN

Desde que asumió la dirección de la Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET, el general de brigada Frener Bello Arias ha estado inmerso en una profunda transformación de toda la estructura operativa de esa institución a fin de eficientizar los servicios de la misma.

Para tales fines, desde la Amet se han estado implementando novedosos programas que van desde la capacitación del personal, una rigurosa supervisión de las operaciones y la remodelación de importantes áreas, lo que permite que el personal realice sus labores en condiciones dignas.

Cabe destacar entre otras la remodelación de los comedores de alistados y oficiales así como la cocina de la dirección ejecutiva. A todo esto se suma la asignación de las comidas para los gerentes y directores de departamentos de la institución encargada de velar por el ordenamiento del tránsito vehicular en el país. Pero uno de los grandes logros obtenidos en la actual gestión es el trato humano que se les dispensa a todo el personal sin importar la posición que ocupen, con lo que se ha logrado que estos sean más eficientes en sus servicios.

Recientemente, el director general ofreció un almuerzo a todo el personal que labora en esta dependencia en la que se involucraron oficiales superiores, subalternos, alistados, asimilados y civiles, ocasión que aprovecharon para compartir en camaradería un ambiente de Tranquilidad, paz y confraternidad.



MANIFESTACIÓN DE RESPALDO EN LAS REDES FRENTE A UNA BUENA GESTIÓN

En Agosto del 2015, fecha en que inicia la gestión del general Frener Bello Arias como director de la AMET, las redes sociales NO representaban un canal de comunicación de tanta importancia para el ciudadano, **7 meses después** los ciudadanos y usuarios de redes sociales, han demostrado un gran y creciente interés en las publicaciones digitales hechas por la AMET, tanto en redes sociales, como en su página institucional, utilizándolas para mantenerse informados, como también de vía para expresar sus inquietudes respecto al tránsito nacional. Este interés de mantenerse informados y sentirse escuchados o tomados en cuenta por la institución, se ve reflejado directamente en el crecimiento de seguidores en cada una de las plataformas de redes sociales utilizadas por la institución.

ESTAS GRAFICAS DE LAS REDES SOCIALES MUESTRAN EL CRECIMIENTO DEL INTERES DE LA CIUDADANIA FRENTE A LAS ACCIONES POSITIVAS QUE REALIZA LA AMET EN EL ORDENAMIENTO DEL TRANSITO Y LA SEGURIDAD VEHICULAR EN EL PAIS.

Fortalecimiento de la pagina web y Redes Sociales

Rating Institucional Redes Sociales

f 10,215 seguidores

t 138,580 seguidores

i 17,700 seguidores
Promedio diario de **42 me gusta**

55% opiniones favorables por la red

75% opiniones favorables Promedio diario de **9 me gusta**

Crecimiento gradual de seguidores en las redes sociales, desde septiembre 2015

	SEGUIDORES AGOSTO	SEGUIDORES MARZO	PORCENTAJE AUMENTO (%)
t	98,000	138,580	58.05%
f	4,500	10,215	127.03%
i	1,098	17,700	1,612.02%

DIRECTOR DE AMET SE REÚNE CON PERSONAL DE MANDO Y RECONOCE EFICIENCIA AL TRABAJO



Con la finalidad mantener un control absoluto sobre las acciones operativas y a fin de hacer más efectivas las labores del ordenamiento vehicular así como la seguridad vial en el país, el director general de la Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET, realiza cada mes un encuentro con el personal de mando, comandantes, gerentes y supervisores de los diferentes polígonos a nivel nacional.

En estos encuentros, el director escucha de manos de los actores las diferentes novedades y sugerencias de su personal quienes además se involucran en el accionar diario para la búsqueda de soluciones.

En el marco de cada actividad el general Bello Arias, arenga a su personal sobre la forma en que deben desarrollar sus actividades cotidianas y de su relación con el personal de apoyo.

Estos encuentros, han generado grandes resultados por lo que día a día se refleja un mayor control en lo relativo al ordenamiento vehicular.

Ese escenario es aprovechado por la dirección de AMET, para reconocer la labor y la eficiencia de estos oficiales encargados de velar por la seguridad y el orden del tránsito.

Estos, además de recibir certificados de reconocimiento, se les entrega cartas de encomio y regalo en metálico; un verdadero y justo reconocimiento a la labor y la eficiencia.



RECONOCIMIENTO

Unidad de Observatorio Conductual reconoce eficiencia de AMET en aplicación de programas y transparencia gerencial

La Autoridad Metropolitana de Transporte obtuvo durante los tres primeros meses de la gestión del general Frener Bello Arias, la posición número Uno, en cuanto a la eficiencia, transparencia y buen desempeño, de acuerdo a un estudio de valoración realizado por la Unidad de Observatorio Conductual, UOC, institución apéndice a la entidad contra la corrupción con sede en la provincia Santo Domingo.

El estudio abarcó los meses octubre-diciembre, 2015 y tomó como referencia las iniciativas puestas en marcha por la AMET, así como las disposiciones administrativas implementadas para contribuir íntegramente con el ordenamiento del tránsito vehicular.

El análisis del Observatorio señala como muy positiva la valoración que tienen la mayoría de los conductores, choferes y la sociedad en sentido general sobre las nuevas medidas adoptadas por el actual director general de la AMET, general Frener Bello Arias.

El estudio destaca que la AMET, durante los tres meses antes señalados se mantuvo poniendo en ejecución novedosas y diversas medidas en procura de cambiar la conducta y el comportamiento de los choferes y conductores que conforman el parque vehicular en el gran Santo Domingo.

Señalan entre esas medidas, la creación del corredor Paris, la celebración de la Semana de la Seguridad Vial, el programa preventivo navideño, y la supervisión personal del actual director así como el incremento de la presencia de agentes de esa institución en lugares neurálgicos, entre otras medidas.



FORMAN OFICIALES Y ALISTADOS EN CURSO INTERNACIONAL SOBRE REGULACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO EN LA CIUDAD DE NY

Una comitiva de oficiales superiores, subalternos y alistados de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) visitaron la ciudad de Nueva York, donde participaron del curso – Taller “Regulación y Ordenamiento de Tránsito Urbano”, auspiciado por la Orden Fraternal de Policías del estado de Nueva York (FOP) Logia 920, con el objetivo de observar el funcionamiento del tránsito vial en los condados que conforman esa urbe.

El primer día de los entrenamientos, los miembros de AMET, fueron recibidos por oficiales que laboran en las edificaciones de la estación Grand Central, institución encargada de regular el funcionamiento de trenes y autobuses adscritos a la Autoridad Metropolitana de Transporte del estado de Nueva York, en las edificaciones del Grand Center.

En esa edificación, los participantes visualizaron el sistema de seguridad que se aplica en esa dependencia estatal, y los trabajos de seguridad que se implementan en esa institución encargada de velar por el cuidado de los más de 700 mil personas que diariamente se desplazan hacia las diferentes ciudades que conforman el estado de Nueva York, a través de ese sistema de tránsito terrestre.

Al día siguiente, la comitiva dominicana fue recibida esa misma semana por agentes policiales que pertenecen al Triborough Bridge y Tunnel Authority, organización encargada de regular el funcionamiento de Puentes y Túneles de esa ciudad.

En ese escenario los agentes de AMET- Dominicana, recibieron las explicaciones por parte de las autoridades de ese organismo sobre el funcionamiento del parque vehicular en puentes y Túneles que unen las ciudades de Manhattan, Brooklyn, Queens, Bronx y State Island.



Parte de los agentes e instructores que observaron el funcionamiento de trenes y túneles en el estado de Queens

Al finalizar los entrenamientos los agentes policiales dijeron sentirse satisfechos con las explicaciones y destacaron que se convertirán en multiplicadores para formar y capacitar a los miembros de AMET, para que apliquen los avanzados programas de seguridad vial y el novedoso sistema de ordenamiento vehicular de esa urbe.

Las actividades de capacitación del personal policial dominicano concluyeron con un seminario sobre Manejo y Regularización de Tránsito, auspiciado por el departamento de Policías de la ciudad de Nueva York y su unidad de transportación, del Estado de Queens.

Cabe destacar que estos programas de capacitación obedecen a acuerdos interinstitucionales entre la Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET, que dirige el general de brigada Frener Bello Arias, y la Orden Fraternal de Policías. LOGIA 920, del estado de NY, para capacitar y formar a los agentes de tránsito a fin de mejorar el funcionamiento del tránsito en la República Dominicana.